



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

Alcaldía - Presidencia

Negociado Número

C. 21448-180.
Asociado para Consumos.

En el sorteo celebrado ante la Corporación Municipal en sesión de 15 del corriente mes, ha correspondido a V. ser uno de los asociados que en unión del Ayuntamiento han de acordar los medios de hacer efectivo el encabecamiento de Consumos de esta Ciudad en el año económico de 1896-97.

Tengo el honor de participar a V. para su conocimiento y a la vez le invito para que comparezca a estas Casas Consistoriales el día 26 del actual a las ocho de la noche, con el



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

fin de su sesion extraor-
dinaria a aceptar el acuerdo
que la Junta crea un
procedente para hacer
efectivo dicho Cupo de
Consumo.

Dios gñe a V. ml. al at-
mendado 24 de marzo
de 1896.

Juan Barquero

Sr. Don Cipriano Montero de Espinosa



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL